

Don Sixto Córdova y Oña, Presbitero, Doctor en Sagrada Teologia,  
Cura propio de la Parroquia de Santa Lucia de la ciudad, diócesis  
y provincia de Santander

Certifico: Que en el libro siete de bauti-  
smos que se guarda en este archivo, en el fo-  
lio doscientos noventa y siete, se lee la partida siguiente:

Marcial Augusto Justino  
Solano  
Camino

El día ocho de Setiembre de mil ochocientos  
ochenta y seis el infrascripto cura propio de  
la parroquia de Santa Lucia de esta  
ciudad de Santander, presencio en ella solemnemente a  
Marcial Augusto Justino, que nació a las tres de las  
mañanas del día siete del mismo mes. Es hijo legítimo  
de don Manuel Solano Camino, natural de San  
Cecilia, y de doña Irene Camino Velasco, que lo es  
de Colón, nieto paterno de don Pedro Solano, Colón  
de y de doña Francisca Camino, natural de  
San Cecilia, y de Colón, y materno de don Nicolás Ser-  
vicio Camacho, de doña Concepción Velasco Villanue-  
va, natural de Colón y de Ayacucho. Siervo padrinos  
don Nicolás y doña Francisca J. Camino, naturales  
del citado Colón, a quienes hizo las exhortaciones  
necesarias. Para que conste lo firmo, hec ut supra,  
sic. Pedro López Ormaiz - Rubricado -

Para que conste firma la presente, conforme en todo con el original a que me refiera y autorizada con el sello de esta parroquia, en Santander a veinte y seis de Mayo de mil novecientos sesenta y siete.

Doña Leticia Córdoba y Lina



En enero de 1920, y previo expediente ante  
el Sr. Provisor de Santander, se rectificó esta  
partida poniendo bien los apellidos:  
Padres: Mercedes Sobrera y González Carrino y Sr.  
González Carrino, Vchaca  
Abuelo Paterno: Pedro de Sobrera Colchado y Ma-  
ría González Carrino, García  
Abuelo Materno: Nicolás González Carrino  
y García y María Concepción de Vchaca y Vchaca  
muera

